

## La Peregrinación a Lourdes EN PUERTO REAL

A consecuencia de la circular que el R. P. Mariano Herrero, organizador de la peregrinación, dirigió a los presidentes de las Asociaciones religiosas pidiéndoles indicaran el número de asociados que deseaban ir en vapor a Puerto Real, ha sido tal la demanda de billetes, que se despacharon todos, ayer mismo, en el Convento de Santo Domingo.

Sirvan estas líneas de aclaración a las demandas de billetes que hizo hoy el público en la Librería Religiosa y en la Administración de EL CORREO DE CADIZ, demandas que con gran sentimiento no pudo satisfacer el referido religioso, a cuyas instancias publicamos estas líneas.

Los billetes que quedan son, por lo tanto, para ir por ferrocarril, y recordamos que como la Compañía ferroviaria no ha podido hacer otra concesión que la de aumentar vagones, los precios son los ordinarios.

## BODA

En la iglesia de San Felipe Neri esta mañana a las diez y media, se verificó el enlace de la bella y distinguida Srta. Mitagos Bayo Zuloaga, con el ilustrado médico don Juan Reina Castrillón.

El acto se verificó en el altar mayor luciendo espléndida iluminación de cera y electricidad y exorno de plantas y flores.

La novia vestía de negro y velo blanco con los ramos de azahar y el novio de levita.

Bendijo la unión, anillos y monedas, el primo del contrayente don José M. Castrillón y Huerta, quien también celebró la misa de velaciones, durante la cual pulsó el órgano el Sr. Noa.

Los novios fueron apadrinados por el padre de la novia nuestro respetable amigo D. Manuel Bayo López y la madre del novio D.ª María de la Oliva Castrillón, de Reina.

Para los efectos del Registro civil concurrió el Sr. Secretario del Juzgado municipal del distrito de San Antonio D. Angel Márquez.

Testificaron el acto D. Francisco Castrillón Pareja, D. José Saavedra, D. José Castrillón Sánchez y don Joaquín Shen y Castrillón.

Al acto solamente asistieron las familias de los contrayentes por reciente luto que guarda la novia.

Los señores de Reina y Castrillón marcharon en el expreso mixto a Sevilla.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

## Nuestros submarinos

Leemos en nuestro colega «El Globo», del lunes:  
«La escuadrilla de submarinos viene efectuando diariamente ejerci-

cios en las inmediaciones de la base naval asignada.

Cuatro días por semana salen dos submarinos, escoltados por el torpedero «Núm. 4», afecto especialmente a este servicio, dirigiéndose al golfo de Mazarrón, distante una hora de viaje de su base naval de Cartagena, donde permanecen todo el día.

Se hacen dos inmersiones diarias, de dos a tres horas de duración, cada una, navegando a distintas profundidades, y haciéndose disparos de torpedos y toda clase de maniobras.

Recientemente, para comprobar el volumen de aire respirable contenido en los cascos, se han hecho unas interesantes maniobras, permaneciendo sumergidos en la dársena muchas horas.

El «A. 1», que hizo la prueba el primero, estuvo doce horas y treinta y siete minutos, volviendo a la superficie sin que la dotación sufriese el menor quebranto físico.

A la semana siguiente, el «A. 2» y el «A. 3» permanecieron unas veinte horas, y finalmente, el «Peral» se mantuvo veinticuatro horas menos diez minutos pocos días después.»

Gran alegría nos produjo su lectura.

No basta «tener» submarinos; es preciso «saberlos manejar», y nuestro Gobierno se preocupa de ello, y navegan.

Persista en su actitud, construya en España submarinos, cree tripulaciones que los manejen y perfeccionen y ya tendremos un gran elemento marítimo para defender nuestras extensas costas.

F. C.

## De Instrucción pública

La revista profesional «Magisterio Español», anticipándose a la «Gaceta», ha publicado el concurso provisional de traslado del pasado año, del que entregamos los siguientes datos referentes a esta provincia:

Núm. 305 D. Manuel Delgado, para Jerez (D. G.); 421 D. Juan F. López, para Cádiz; 943 D. Carlos Mendoza, para La Línea; 966 D. José M. Peñáz, para San Roque; 1.224 D. Francisco Pedraz, para Valdevímbre; 1.238 D. Antonio Cabrera, para Lanjarón; 1.308 D. Ceiso Barraguz, para Sanlúcar (Escuela número 3); D. Acastasio J. Ortega, para Cádiz (Auxiliar número 5); 1.387 D. Pedro García, para Rot; 2.009 D. Francisco Serrano, para Méjilla; 2.642 D. Benigno Martínez, para San Fernando (S. G.); 2.824 D. Rafael Robles, para Conil; 2.865 D. Mariano García, para Grazalema; 4.145 D. Santiago Muñoz, para Jimena; 5.415 D. Domingo Aguilles, para Nerva; 5.625 D. Francisco de P. Aragón, para Chiclana; 5.810 D. Julio Saldaña, para Llerena; 6.510 don Felipe Lamadrid, para el Puerto de Santa María (Auxiliar); 8.742 don Luis Martínez, para Villalengua; 8.3-26 D. Saturniano Moreno, para Alcalá de los Gazules; 0-9-5 D. Pablo

de la Dedicación, para Grazalema; 0-8-11 D. Antonio Puerto, para Yunqueira; 0-2-11 D. Luis Cruz, para Puerto Real; 0-7-15 D. Juan Horriño, para Mairena de Alcor; 0-2-6 don Salvador Guillén, para Puerto Real.

— Se remite al «Boletín Oficial» la convocatoria de oposiciones restringidas a plazas del escalafón de 3.000 y 2.000 pesetas, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 2 del actual.

— Hoy 10 termina el plazo para presentar reclamaciones contra la propuesta del concurso de interinas con derecho a Escuelas en propiedad, no habiéndose presentado más que una de D.ª Joaquina García, de Chiclana.

— La Junta Central reclama documentos del maestro que fué de esta capital D. Ricardo Soto, para el expediente que tienen incoado su viuda e hijas, en reclamación de haberes devengados.

— El Jefe de la Sección de Murcia remite certificación de antecedentes profesionales de la maestra de esta capital, D.ª Quiteria Francisca Nemesia.

## POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

### MADRID

Llegada de los expresidarios de Cartagena.—El recibimiento.

El tren correo de Cartagena llegó a Madrid a las nueve y diez de la mañana, en vez de a las siete y treinta y cinco.

En la estación se hallaban aguardando a los amnistiados, los diputados de las izquierdas, las Juntas directivas de la Casa del Pueblo y mucha gente, entre la que predominaba el elemento socialista bullanguero.

Había escasos trabajadores.

El público invadió el andén y tomó por asalto los vagones, con lo que se promovieron ligeros incidentes.

Las tituladas «damas rojas» ofrecieron a los amnistiados ramos de flores.

Después los expresidarios fueron sacados en hombros hasta la puerta de Atocha, donde se organizó una manifestación que se dirigió a la Casa del Pueblo, en cuyo teatro se celebró un breve mitin.

Discursaron cuatro de los amnistiados, los cuales repitieron las mismas manifestaciones que ya hicieron en Cartagena al salir del presidio.

Luego, los mismos oradores, salieron al balcón y hablaron brevemente, entre los aplausos de sus correligionarios.

Junta de Defensa Nacional

A las once de la mañana se reunió

en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Monarca, la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron los señores Maura, Dato, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y los generales Marina, Weyler y Fernández Llano.

No concurrieron los señores Pidal, ni Estalla.

La reunión terminó a las doce y cuarenta y cinco.

En la Presidencia

En la Presidencia del Consejo de Ministros no se facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficial.

Probablemente la darán por la tarde.

A los escolares.—Las matriculas.

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción pública por la cual se prorroga hasta el día 16 del corriente el plazo de matrícula en todos los establecimientos docentes.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguero, se reunió esta tarde la Excm. Corporación Municipal en Cabildo de segunda convocatoria.

Concurrieron los Sres. D. Arturo Gallego, don Ramón Consuegra, don José Bensusan, don Pedro Lacave, don Antonio García Quintana, don Joaquín Camacho, don Manuel Fernández Pujol, don Manuel López González, don Mauricio Merino, don Francisco Fernández Abad, don Antonio García, don Manuel Fernández Hurtado, don Blás Andreu, don Emilio Porta y el oficial mayor don Narciso de la Hoz, que actúa de secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Orden del día

Informe para señalar la partida de que han de abonarse las subvenciones a los Sres. Campoy y Quero, a la Real Academia de Santa Cecilia; y al aumento de cuatro plazas de guardia municipal.

En este punto, el Sr. Lacave formula una aclaración para que se haga el expediente de transferencia a la mayor brevedad, y se apruebe por la Junta de Asociados.

(Entra el Sr. García Misol.)

Contéstale la Alcaldía pareciéndole atinado y razonable lo dicho por el señor Lacave, debiéndose aprobar con esta modificación.

Así se acuerda.

(Entra en sala los señores García Bourlié y Bernal y Bernal).

Informe de la Comisión de Hacienda respecto auxilios que solicita el alcalde de Huerta del R. y

Se acuerda que pase a la Comisión de Fomento.

Petición de auxilio para hacer un viaje por el Sr. Viniagra y Reboul. Se concede.

(Entra en Sala el Sr. Muñoz)

Expuesto de la Comisión de jardines proponiendo la adquisición de jarrones decorativos para el Parque Genovés y el traslado de las estatuas de la plaza de la Constitución a dicho paraje.

El Sr. Duarte pide quede el expuesto sobre la mesa para estudio y así se acuerda.

Informe de la de Mercados acerca de una indemnización de perjuicios pedida por el contratista del Mercado de la pescadería.

Se aprueba.

Otro de la Comisión de Gobierno interior, que también es aprobado, a un oficio de la Comandancia de la Guardia civil, relacionado con el alojamiento de dicha fuerza.

Expuesto de la de Empedrado, informando favorablemente la solicitud de industriales y vecinos de la calle Jabonería, sobre mejoras en el pavimento de aquella vía, y que es aprobado.

Expuesto del concejal Sr. Lacave acerca de la provisión de los destinos de Administrador del Matadero y celador del Mercado de la Libertad.

El señor alcalde, antes de conceder la palabra al señor Gallego, da explicaciones al concejal autor del expuesto, para demostrar lo necesario que ha sido para cubrir los cargos vacantes, lo que se ha hecho después de un detenido estudio de los oficiales vacantes, un empleado de dicha categoría,

interviene el señor Lacave, quien amparándose en el artículo 19 del Reglamento, solicita que su expuesto pase a la Comisión de Gobierno Interior para su estudio.

Discurre acerca de este punto el Sr. Alcalde, rectificando el Sr. Lacave, quien pregunta a la presidencia le cite el artículo del Reglamento en que no se podrá admitir su expuesto.

La presidencia insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Lacave usa de la palabra interesando de los oyentes se fijen en sus palabras, que él cita artículos del Reglamento de orden interior para demostrar se debe tomar en consideración su expuesto, mientras la Alcaldía pone esto en duda, pero sin citar artículos.

Interviene el Sr. Gallego, quien da lectura al art. 100 del Reglamento. Protesta de la forma en que se lleva la discusión por el Sr. Lacave, llamándole al orden la presidencia.

Rectifica el Sr. Lacave abundando en sus anteriores puntos de vista. Pide que pase el asunto a la Comisión respectiva.

El Sr. Muñoz interviene, pareciéndole lógica la información que se hacía al principio de la sesión, por el Sr. Alcalde.

Protesta de que se aluda tanto a la política.

Anuncia la presentación de una proposición incidental, por la que declara que ha visto con agrado la actuación de dichos empleados.

El Sr. Lacave explica sus frases dichas, pareciéndole inoportuna la presentación de la misma protesta.

Se produce un incidente al decir el Sr. Lacave que sus pasiones son el velar por el reglamento, que dejan a salvo las minorías.

(Protestas de los liberales). La Alcaldía pronuncia un discurso

velando por los fueros de la Alcaldía aunque agradece la proposición presentada por la Alcaldía que ruega la retire, para que serenos los ánimos se estudie el asunto y se vea la rectitud de su proceder.

(Entra el Sr. Rocafull.)

Rectifica el Sr. Lacave, manifestando que siempre ha sido respetuoso con la mayoría.

Discurre acerca del asunto del expuesto, insistiendo en que éste debe ser enviado a la Comisión correspondiente.

También rectifica el Sr. Muñoz insistiendo en su proposición incidental, explicando las razones porque no retira el expuesto, y defendiendo el mismo en párrafos extensos.

Rectifica de nuevo el Sr. Lacave explicando sus anteriores frases.

Es puesta a discusión la proposición incidental del Sr. Muñoz, manifestando la Alcaldía que caso de aprobarse irá unida a la Comisión de Gobierno interior.

El Sr. Lacave dice que en la forma como está redactada la proposición, el votar en contra de ella será una censura contra la presidencia, cosa lejos de su ánimo, pues considera que el Alcalde, obrando de buena fe, está equivocado. Lamenta que ello pueda ocurrir.

El Sr. Muñoz detalla su proposición.

Interviene el Sr. Duarte, lamentando que la proposición envuelva una censura, a no aprobarse, para la Alcaldía, cosa lejos de su ánimo.

Rectifican los Sres. Muñoz, Duarte y Lacave, quien explica de nuevo sus palabras.

La presidencia dice que ha escuchado a los Sres. Muñoz y Lacave con agrado, y que ha interpretado sus palabras como corresponde a su caballería, agradeciendo a este y al Sr. Duarte sus manifestaciones.

Ruega al Sr. Muñoz que retire la proposición y pasará el expuesto del Sr. Lacave a la Comisión de Gobierno interior, quedando terminado el incidente y dando la mayoría una nueva prueba de deferencia al compañero.

Se aprueba una relación de cuentas y facturas.

Pasan a las comisiones respectivas las instancias presentadas y se levanta la sesión a las seis.

## La Escuela de Pesca

Convocada por la Alcaldía se celebró esta mañana en el despacho oficial del Sr. García Noguerol, la reunión que anunciamos, para tratar del establecimiento de una Escuela de Pesca en nuestro litoral.

Concurrió nutrida representación de la Prensa, diputado provincial D. Joaquín Fernández Repeto, don Manuel Díez Carrera y los señores Sorella y Odón de Buen e hijo don Rafael.

El alcalde explicó el objeto del acto, exponiendo ligeramente a continuación los Sres. Buén y Sorella, el fin que persiguen esas escuelas.

D. Julio Moro, en nombre de la Prensa, ofreció a los reunidos la colaboración mas decidida.

El señor Fernández Repeto manifestó que se había pasado aviso por

el señor presidente de la Diputación a los señores alcaldes del litoral, al objeto de que acudan a los actos públicos que se celebrarán en Cádiz.

El Sr. Sorella, hizo constar que a su regreso a Madrid desde Santander, viajó con el ministro de Marina, enseñándole el general Pidal un artículo de un periódico de Cádiz, que se lamentaba de la postergación que se tenía a nuestra población, respecto al particular.

Entonces el Ministro, para demostrar su gaditanismo ordenó a los Sres. Odón de Buen y Sorella emprendiera su viaje a Cádiz sin otra demora.

Los reunidos acordaron celebrar una conferencia en el salón de actos de la Diputación provincial, el próximo domingo a las cuatro de la tarde.

En dicha reunión se nombrará una Comisión o Junta de Patronato provincial que llevará a cabo la idea.

La reunión terminó a la una y media.

## MISCELANEA

### AVISO

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de este puerto para Canarias y Fernando Póo el día 14 del corriente.

Visitas.—El Sr. Gobernador civil fué visitado hoy por don Eugenio Vega y el Sr. Escauriaza.

Trasatlántico.—Procedente de Nueva York llegó hoy el trasatlántico «Isla de Panay».

Ejercicios.—El domingo a las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebrarán los ejercicios de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Citaciones.—El Juzgado del Regimiento de Granada cita a los soldados José Vaca Mota, Juan Mata Barcino, Sebastián Peñaiver Peñaiver, Juan López Cabrera y Ramón Carvajal Márquez.

Poseción.—El Sr. Alcalde de Sanlúcar participa al Sr. Gobernador civil se posesionó de la Subdelegación de Medicina e Inspección de Sanidad de aquel distrito D. Manuel Jiménez Castro, cesando en dicho cargo D. Manuel Larráz Rodríguez.

El agua.—El Sr. Alcalde de Sanlúcar participa que con objeto de aumentar el caudal de agua de aquella población, por ser insuficiente en en la época estival, se necesita la desviación de una línea de transporte de energía eléctrica que cruzara la carretera de Jerez a aquella ciudad, para poner en marcha un motor eléctrico para la extracción del agua de un pozo próximo a la carretera, para lo que interesa la debida autorización.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los

cadáveres de las personas siguientes:

D.ª María Vela Vela, Manuel Díez López, don José Barrete Zaragoza, don Ildefonso Cortés Barriga, Francisca Pardiña, doña Juana Gregoria Cuadra Parrille, don Antonio Fernández Gómez y don Antonio Luque Ortiz.

Servicios de la Guardia civil.—La de Medina participa han sido hurtadas caballerías en el Prado de la feria a José Ramírez Ruiz Real, Miguel Luna Ruiz y a Juan Orellana Pérez.

— La de Tarifa participa la detención del reclamado Pablo Trujillo Mefi.

Hospicio.—Ingresaron los ancianos Juan M. García Ariza y Manuel Rieigos Guero.

— Fué baja la niña Antonia López Benítez, por orden del Sr. Gobernador civil.

— Había hoy 744 asilados; 193 ancianos, 129 ancianas, 247 niños y 175 niñas.

Título.—Se ha recibido en esta Sección de primera Enseñanza (Diputación provincial) un título de Bachiller expedido a nombre de Fernando Teodoro Detraux y del Olmo, por la Universidad de Granada, y a quien le será entregado con las formalidades prescritas.

Poseción.—El Sr. Gobernador civil de Baleares, comunica al de esta capital se posesionó del cargo.

## AGUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA

## HACIENDA

Se traslada a esta el pago de la pensión de 750 pesetas, que percibe por la de Málaga el soldado licencia-do Cristóbal Ruiz Delgado.

A doña Josefa Castro Pérez viuda del primer teniente graduado segundo practicante de la Armada, don Ceferino Macarro Bacerra, la pensión anual de 700 pesetas abonables desde el día 11 de Noviembre de 1916.

— A doña María Amalia Cerdá Cabrera viuda huérfana de las primeras nupcias del comandante de Infantería de Marina, don José, la pensión anual de 1 125 pesetas abonable desde el 4 de Mayo de 1916.

Para mañana no se han puesto al pago ningún libramiento.

### CAMISERÍA

## MAISON de BLANG

Telas inglesas para camisas, CUELLOS, PUNOS y corbatas. Confección para señoras y niños.

Cádiz. Columela y Feducky.